



Asunto: Inicio del expediente de contratación que se indica.

N1 de expediente: CP2203-6839/2021

Descripción del objeto de Contrato: Enajenación de aprovechamientos maderables. 7 LOTES de los M.U.P. 138 y 144. Plan forestal ordinarios del Ayuntamiento de El Espinar correspondiente al año 2022.

Presupuestos de las enajenaciones al alza:

Monte de U.P. nº 138:

NÚMERO 1.- Lote 01OR-2022: 22.080,00€ IVA excluido.

NÚMERO 2.- Lote 02OR-2022: 20.286,00€ IVA excluido.

NÚMERO 3.- Lote 03OR-2022: 12.780,00€ IVA excluido.

Monte de U.P. n1 144:

NÚMERO 4.- Lote 01OR-2022: 8.645,00€ IVA excluido.

NÚMERO 5.- Lote 02OR-2022: 12.730,00€ IVA excluido.

NÚMERO 6.- Lote 03OR-2022: 18.150,00€ IVA excluido.

NÚMERO 7.- Lote 04OR-2022: 52.920,00€ IVA excluido.

Justificación: La enajenación de los citados lotes es precisa para la sostenibilidad, mantenimiento y explotación de los montes municipales con la asistencia técnica del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

Por ello, procede acordar la iniciación del correspondiente expediente para la contratación de la citada enajenación, a cuyo efecto:

11. Por el Servicio Territorial se han señalado y redactado los pliegos de prescripciones técnicas de los citados aprovechamientos maderables.

21. Por el Negociado de Contratación se preparará el pliego de cláusulas Administrativas del contrato.

EL ALCALDE, Fdo.: Javier Figueredo Soto.

(DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE AL
MARGEN)



